



Universidad
Central



FORO DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PROCESOS CONSTITUCIONALES DESDE UNA VISIÓN INTERNACIONAL

La Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central de Chile junto a la Confederación de trabajadores municipales (ASEMUCH) y la I. Municipalidad de Peñalolén, han desarrollado durante estos meses ciclos de conversatorios en torno al Proceso Constituyente y los derechos de los Pueblos indígenas.

A partir del 25 de octubre nuestro país, de manera cierta inicia una etapa histórica en la construcción participativa y paritaria de una nueva Constitución, la que debe por primera vez en la historia constitucional de Chile reconocer los derechos de los pueblos indígenas.

Con el objetivo de contribuir al debate y diseño de las disposiciones constitucionales sobre el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas, se llevará a efecto el presente Foro Internacional que contará con la participación del actual Relator Especial en Derechos de los Pueblos Indígenas, además de expositores y expositoras, lideresas, líderes de organizaciones indígenas de Bolivia, Chile, Colombia y Guatemala.

Este Foro se llevará a efecto el día 2 de diciembre entre las 15:30 y 19:30 horas, en conexión plataforma TEAMS.

Horario: La actividad comienza en Chile a las 15:30 horas, Colombia 13:30 horas y Centro América: 12:30 horas.

Enlace

<https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ae1a5cfff41e41dca7f82931f56a9687%40thread.tacv2/1606235993997?context=%7b%22Tid%22%3a%226b169634-fdca-4c97-ad0f-a2294c7187a7%22%2c%22Oid%22%3a%221b8304aa-57e5-4f22-9f82-3f6f0f7106d5%22%7d>

PROGRAMA
Miércoles 2 de diciembre 2020

Presentación: Mylene Valenzuela Reyes. Académica Universidad Central de Chile

- 15:00-15:15 hrs. **INAUGURACIÓN**
- Ramón Chanqueo. Presidente de la Confederación de funcionarios municipales de Chile (ASEMUCH)
María Eugenia Fernández. Directora de Dirección Desarrollo Comunitario I. Municipalidad de Peñalolén
Emilio Oñate. Decano Facultad de Derecho y Humanidades. Universidad Central de Chile
- 15:15-16:00 hrs.
- Charla Inaugural**
José Francisco Calí Tzay
Relator Especial en Derechos de los Pueblos Indígenas
Special Rapporteur on Indigenous Peoples Rights
- Moderación: Sergio Fuenzalida B. Académico Universidad Central de Chile
- 16:00-17:00 hrs. **PANEL 1: PROCESOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL E INCORPORACION DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS**
- Federico Aguirre (Chile).** Jefe Regional Sede de La Araucanía, Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Edmer Leandro López (Colombia).** Abogado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Especialista y Magister en Derecho administrativo en la Universidad Libre de Colombia. Doctor en Derecho Administrativo Iberoamericano de la Universidad de la Coruña España.
- 17:00- 17:20 hrs. Preguntas
- 17:20-17:40 hrs. Receso
- Moderación Paloma Córdova. Estudiante de Derecho UCEN
- 17:40-19:00 hrs. **PANEL 2: VISION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN LA COFIGURACIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN**
- Miguel Ángel Oxlaj Cúmez (Guatemala).** Profesor de la Universidad Maya Kaqchikel chi Xot, escritor y traductor maya kaqchikel. Comité Subregional de Combate al Racismo y la Xenofobia de la ISP América Central.
- Agripina Hurtado Caicedo (Colombia).** Coordinadora Comité Interamericano de Lucha contra el racismo, La xenofobia y todas las formas conexas de discriminación de ISP.
- Sofía Painiqueo.** Dirigente Mapuche, de la Organización Fot'm mapu, "Hijos de la tierra", luego fundadora de la Asociación Gremial "Folilche Aflai", Educadora Intercultural, Cantautora e Interprete Mapuche.
- Oswaldo Antilef.** Abogado, magíster en gobierno y sociedad de la Alberto Hurtado, especialista en políticas públicas y derechos de los pueblos indígenas.
- 19:00:19:30 hrs. Preguntas
- 19: 30hrs. Cierre de la sesión: Palabras de Juan José Rainao. ASEMUCH

RELATORAS Y RELADORES

José Francisco Calí Tzay

Relator Especial en Derechos de los Pueblos Indígenas

Special Rapporteur on Indigenous Peoples Rights

Maya Cakchiquel de Guatemala que durante 16 años fungió como miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), es el primer miembro indígena de un órgano de tratados de la ONU. Fue presidente del CERD de 2014 a 2016 y presidente del Procedimiento de Alerta Temprana/Acción Urgente de dicho organismo de 2017 a diciembre de 2019. Representó además a los pueblos indígenas en las Naciones Unidas desde principios de los años ochenta, abordando el tema de las violaciones de los derechos humanos contra los pueblos indígenas. Participó activamente durante muchos años en el Grupo de Trabajo entre períodos de sesiones sobre la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, tanto como representante del Consejo Internacional de Tratados Indios como en calidad de delegado del Gobierno de Guatemala.

Oswaldo Antilef Fucha (Chile)

Abogado, magíster en gobierno y sociedad de la Alberto Hurtado, especialista en políticas públicas y derechos de los pueblos indígenas. Postulado en Derecho Penal, Universidad Alberto Hurtado, diplomado en Gobierno y Gestión Pública, Universidad Alberto Hurtado, postulado en Derecho de los Recursos Naturales, Universidad del Desarrollo. Se desempeñó como jefe (s) de la Oficina de Asuntos Indígenas de Santiago de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Ha participado en diversos seminarios nacionales e internacionales.

Agripina Hurtado Caicedo (Colombia)

Coordinadora Comité Interamericano de Lucha contra el racismo, La xenofobia y todas las formas conexas de discriminación de ISP www.publicservices.international. Miembro del Comité Ejecutivo Mundial del Instituto Global del Trabajador Africano y Afrodescendiente – GAWI Miembro de la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales del Ministerio de Trabajo Capítulo Valle del Cauca. Miembro del Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano CONPA agripinahurtadoc@gmail.com. Fundación Drecca www.fundaciondrecca.org

Edmer Leandro López Peña (Colombia)

Abogado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Especialista y Magister en Derecho administrativo en la Universidad Libre de Colombia. Doctor en Derecho Administrativo Iberoamericano de la Universidad de la Coruña España. Ha sido Docente universitario en pregrado en la Universidad Santo Tomás de Tunja y Docente de programas de posgrados en varias instituciones universitarias de Colombia. Capacitador en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y Par evaluador Colciencias. Se ha desempeñado como Líder de grupo en investigaciones socio jurídicas en la Universidad Santo Tomás de Tunja, categoría A de Colciencias. Miembro fundador de la Asociación de Juristas Latinoamericanos. Miembro de la Red de Justicia y Discapacidad. Presidente y representante legal de la firma de abogados Leandro López Abogados SAS.

Miguel Ángel Oxlaj Cúmez (Guatemala)

Maya kaqchikel, de chi Xot, Iximulew (Guatemala). Profesor de la Universidad Maya Kaqchikel chi Xot, escritor y traductor maya kaqchikel, activista de la lengua y también dirigente del Comité Subregional de Combate al Racismo y la Xenofobia de la ISP América Central.

Sofía Sofía Painiqueo Tragnolao (Chile)

Dirigente Mapuche, de la Organización Fot'm mapu, "Hijos de la tierra", luego fundadora de la Asociación Gremial "Folilche Aflai", Educadora Intercultural, Cantautora e Interprete Mapuche. Ha realizado talleres, seminarios y presentaciones en escenarios de Chile y el extranjero (Francia, Italia, Japón, Costa Rica, Panamá, entre otros) destacándose, desde hace al menos tres décadas, como difusora y defensora de la cultura mapuche y participando en distintos certámenes como es el caso del festival indígena del Teatro Cariola y el Festival Brotes de Chile, en Angol, donde en 1991 obtuvo el primer lugar.